



ACTA NO. S0/03/29/08/2025

NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
7	TERCERA	ORDINARIA	2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **once horas con cero minutos** del día **veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco**, en modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Francisco Javier García Valenzuela**.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Eloísa Ramírez Ramiro**.
- Como Vocal Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Oscar Armando López Espinoza**.
- En representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar del Estado; **María Blanca Flor Gutiérrez Viramontes**.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloísa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, procede a dar lectura al Orden del Día **(ANEXO B)**, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para su aprobación o modificación en su caso.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores:



**BAJA
CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC

Instituto de la Juventud

3.1 Acta de la 2da Sesión Ordinaria 2025.

3.2 Acta de la 4ta Sesión Extraordinaria 2025.

4. Asuntos Generales.

4.1 Buzón de Quejas.

4.2 Capacitaciones.

5. Lectura de acuerdos tomados durante la sesión.

6. Cierre de la sesión.

Acuerdo PRIMERO. - SO/03/29/08/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

3.1 Acta de la 2da Sesión Ordinaria 2025.

3.2 Acta de la 4ta Sesión Extraordinaria 2025.

La Secretaria Técnica Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente da lectura al punto número tres del Orden del Día.

El Presidente de "El Comité" solicita la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores y solicita a la Secretaria Técnica someter a votación la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, las cuales son aprobadas por unanimidad. **(ANEXO C)**

Acuerdo SEGUNDO. - SO/03/29/08/2025.-Se aprueban por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, las actas de las sesiones anteriores.

Habiendo agotado el tercer punto del Orden del Día, el Presidente de "El Comité" solicita a la Secretaria Técnica dar lectura al cuarto punto del Orden del día y le da la oportunidad de desarrollar cada punto.

4. ASUNTOS GENERALES.

4.1 Buzón de Quejas.

La Secretaria Técnica informa al Comité que a la fecha no se han recibido quejas o comentarios a través de los buzones de quejas, uno ubicado en las Oficinas Generales del INJUVEN y otro en las oficinas del SITE.

4.2 Capacitaciones.

Por último, la Secretaria Técnica informó a "El Comité" que, durante los meses de junio, julio y agosto del presente año, se llevaron a cabo un total de cinco eventos de capacitación, uno en línea y cuatro presenciales. Tres de estos eventos fueron para dar cumplimiento al Calendario de



/JuventudBC

686 568 4009 / 686 568 4115

Blvd. López Mateos s/n Fracc. Caliss,
Mexicali B.C.



Capacitaciones 2025 contemplado en el Plan Anual de Trabajo 2025; los otros dos como resultado de las acciones y acuerdos tomados por "El Comité" en el desahogo de denuncias presentadas.

Los eventos de capacitación fueron los siguientes:

- **Ética e Integridad Pública**, en modalidad virtual impartido por CENCAFI el día 3 de junio dirigido a las personas servidoras públicas y registrando una asistencia 11 de personas del INJUVEN.
- **Política de Integridad Pública**, evento presencial impartido por la Dirección de Transparencia Gubernamental y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto de la SHFP el día 12 de junio dirigido al personal del INJUVEN y registrando una asistencia de 63 personas.
- **Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que puedan constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión de la Administración Pública Estatal** evento presencial impartido por la Dirección de Transparencia Gubernamental y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto de la SHFP el día 19 de junio dirigido al personal del INJUVEN, registrando una asistencia de 61 personas.
- **Resolución Pacífica de Conflictos** impartido por INMUJER el día 25 de julio al personal del INJUVEN, registrando una asistencia de 28 personas.
- **Acoso y Hostigamiento Sexual en el Transporte Público** impartido por INMUJER el día 19 de agosto y dirigido a los choferes del Sistema Integral del Transporte Escolar (SITE) registrando una asistencia de 24 personas.

La Secretaria Técnica señaló como importante, que las capacitaciones, Resolución Pacífica de Conflictos y Acoso y Hostigamiento Sexual en el Transporte Público, fueron solicitadas por "El Comité" para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en sesión derivados de los procesos de denuncia con número de Folio CCIP24-01 y CCIP25-01 respectivamente.

Por último, la Secretaria Técnica mencionó que, en observancia a la recomendación del Órgano Interno de Control del INJUVEN, realizada a través del Oficio No SHFP/OIC-INJUVE/072/2025 con fecha del 14 de julio de 2025 se tiene que programar una capacitación sobre Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual dirigido a todo el personal del INJUVEN, esto como resultado del desahogo de la denuncia con número de folio CCIP25-01.

Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del día se procede a dar lectura a los acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

5. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

Acuerdo PRIMERO. - SO/03/29/08/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

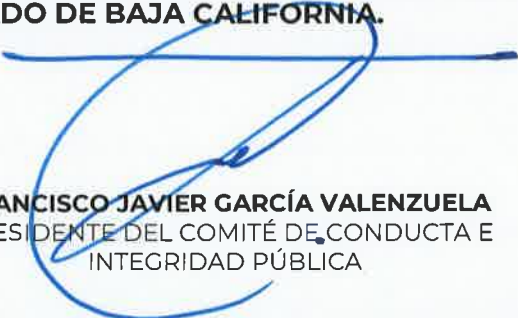
Acuerdo SEGUNDO. - SO/03/29/08/2025.-Se aprueban por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, las actas de las sesiones anteriores.



6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, declara clausurada la sesión a las **once horas con diez minutos** del día martes **veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



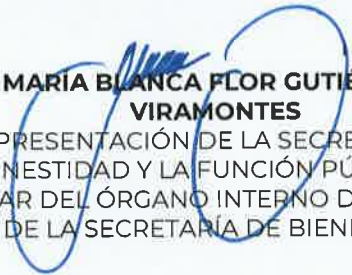
FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA



ELOÍSA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA



OSCAR ARMANDO LÓPEZ ESPINOZA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA



**MARIA BLANCA FLOR GUTIÉRREZ
VIRAMONTES**
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA LA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

ANEXO A

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN

X
B
C
C



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC
Instituto de la Juventud

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**

VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025, 11:00 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN	
ELOISA RAMÍREZ RAMIRO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN	
OSCAR ARMANDO LÓPEZ ESPINOZA VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN	
MARÍA BLANCA FLOR GUTIÉRREZ VIRAMONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	

ANEXO B

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN

X

→ Feb 0



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
INJUVEN**

VIERNES 29 DE AGOSTO DEL 2025, 11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para su aprobación o modificación en su caso.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores:
 - 3.1 Acta de la 2da Sesión Ordinaria 2025.
 - 3.2 Acta de la 4ta Sesión Extraordinaria 2025.
4. Asuntos Generales.
 - 4.1 Buzón de Quejas.
 - 4.2 Capacitaciones.
5. Lectura de acuerdos tomados durante la sesión.
6. Cierre de la sesión.

ANEXO C

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN

X



ACTA NO. SO/02/27/05/2025

NÚMERO DE ACTA 05	NÚMERO DE SESIÓN SEGUNDA	TIPO DE SESIÓN ORDINARIA	AÑO 2025
----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **doce horas con dieciséis minutos** del día **veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco**, en la **Oficina de la Persona Titular de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité". Con fundamento en el Artículo 56 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California en el cual se garantiza la confidencialidad en atención de las denuncias realizadas ante el Comité, se solicitó que la sesión no fuera grabada.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Francisco Javier García Valenzuela**.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Eloisa Ramírez Ramiro**.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Karina Delfín Medina**.
- En representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California **Martín Antonio Aguirre Ruiz**.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, procede a dar lectura al Orden del Día **(ANEXO B)**, mismo que



fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para su aprobación o modificación en su caso.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores:
 - 3.1 Acta de la 1ra Sesión Ordinaria 2025.
 - 3.2 Acta de la 2da Sesión Extraordinaria 2025.
 - 3.3 Acta de la 3ra Sesión Extraordinaria 2025.
4. Asuntos Generales.
 - 4.1 Difusión de Pronunciamiento Cero Tolerancia, Protocolo y Ruta de Acción en caso de Acoso y Hostigamiento Sexual en el INJUVEN.
 - 4.2 Buzón de Quejas.
 - 4.3 Capacitaciones de la SHFP durante junio 2025.
5. Lectura de acuerdos tomados durante la sesión.
6. Cierre de la sesión.

Acuerdo PRIMERO. – SO/02/27/05/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

- 3.1 Acta de la 1ra Sesión Ordinaria 2025.
- 3.2 Acta de la 2da Sesión Extraordinaria 2025.
- 3.3 Acta de la 3ra Sesión Extraordinaria 2025.

La Secretaria Técnica Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente da lectura al punto número tres del Orden del Día.

El Presidente de "El Comité" solicita la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores y solicita a la Secretaria Técnica someter a votación la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, las cuales son aprobadas por unanimidad. **(ANEXO C)**

Acuerdo SEGUNDO. - SO/02/27/05/2025.-Se aprueban por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, las actas de las sesiones anteriores.

Habiendo agotado el tercer punto del Orden del Día, el Presidente de "El Comité" solicita a la Secretaria Técnica dar lectura al cuarto punto del Orden del día y le da la oportunidad de desarrollar cada punto.

4. ASUNTOS GENERALES.



4.1 Difusión de Pronunciamiento Cero Tolerancia, Protocolo y Ruta de Actuación en caso de Acoso y Hostigamiento Sexual en el INJUVEN.

La Secretaria Técnica informa al Comité que derivado de la denuncia con No de Folio CCIP25-01 se circuló al personal el Pronunciamiento Cero Tolerancia, el Protocolo y la Ruta de Acción en caso de Acoso y Hostigamiento Sexual. Esto se hizo a través del Circular SA-20/2025 (**ANEXO D**) con fecha del miércoles 21 de mayo del 2025 el cual fue compartido a todo el personal vía correo electrónico y WhatsApp.

Cabe mencionar que, a petición de "el Comité" se solicitó al área de Comunicación la creación del Micro sitio CERO TOLERANCIA al Hostigamiento y Acoso Sexual, el cual fue publicado en la página oficial del INJUVEN el día 21 de mayo del año en curso y donde se puede acceder a los documentos normativos respecto al tema, así como un poster informativo sobre cómo y dónde denunciar y el QR para acceder al formato de denuncia en caso de acoso y hostigamiento sexual por parte de una persona servidora pública del INJUVEN. La creación de dicho Micro sitio de internet fue notificado al personal el día 23 de mayo del año en curso vía correo electrónico y WhatsApp a través del Circular No SA-019/2025 (**ANEXO E**). También se solicitó por correo electrónico al área de comunicación del Instituto, que se presentará en pantalla de la recepción en las Oficinas Generales del INJUVEN el cartel informativo denominado Reconoce, Protégete y Denuncia el Hostigamiento y Acoso Sexual.

4.2 Buzón de Quejas.

La Secretaria Técnica informa al Comité que a la fecha no se han recibido quejas o comentarios a través del Buzón de Quejas y se les recuerda que está pendiente, como acuerdo del Comité, la instalación de un Buzón de Quejas en las Oficinas del SITE; mismo que se solicitó al Departamento de Bienes y Servicios, pero aún no se ha tenido respuesta.

4.3 Capacitaciones de la SHFP durante junio 2025.

Por último, la Secretaria Técnica informó a "El Comité" que durante el mes de junio del presente año se tienen agendadas dos capacitaciones presenciales para el personal del Instituto, las cuales serán impartidas por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública en la Sala de Usos Múltiples de la Entidad. Las fechas y capacitaciones se encuentran en el Calendario Anual de Capacitaciones del Plan Anual de Trabajo 2025 del Comité y son las siguientes:

- **Jueves 12 de junio** Política de Integridad Pública.
- **Jueves 19 de junio** Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que puedan constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión de la Administración Pública Estatal.

También se agregó que, la Dirección de Transparencia Gubernamental y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto ya confirmó las fechas y notificó que pronto mandará vía correo electrónico, las ligas de registro.

Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del día se procede a dar lectura a los acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

5. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

Acuerdo PRIMERO. – SO/02/27/05/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.



**BAJA
CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC

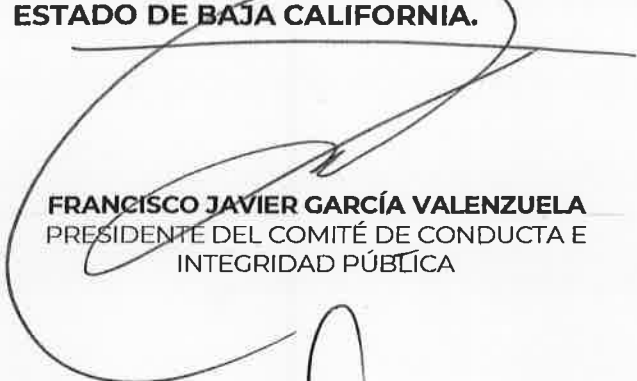
Instituto de la Juventud

Acuerdo SEGUNDO. - SO/02/27/05/2025.-Se aprueban por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, las actas de las sesiones anteriores.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, declara clausurada la sesión a las **doce horas con veinticinco minutos** del día martes **veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.


FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


KARINA DELFIN MEDINA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA


ELOÍSA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA


MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ACTA NO. SE/04/21/07/2025

NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
6	CUARTA	EXTRAORDINARIA	2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **catorce horas con cuarenta minutos** del día **veintiuno de julio del año dos mil veinticinco**, en la **Oficina de la Persona Titular de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité". Con fundamento en el Artículo 56 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California en el cual se garantiza la confidencialidad en atención de las denuncias realizadas ante el Comité, se solicitó que la sesión no fuera grabada.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Francisco Javier García Valenzuela**.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Eloisa Ramírez Ramiro**.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste **Karina Delfín Medina**.
- En representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California **Martín Antonio Aguirre Ruiz**.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, procede a dar lectura al Orden del Día **(ANEXO B)**, mismo que



**BAJA
CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC
Instituto de la Juventud

fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.
3. Entrega de resolución del Titular del Órgano Interno de Control al proceso de denuncia con No de Folio CCIP25-01.
4. Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
5. Clausura de la sesión.

Acuerdo PRIMERO. - SE/04/22/07/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

3. ENTREGA DE RESOLUCIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL PROCESO DE DENUNCIA CON No DE FOLIO CCIP25-01.

La Secretaria Técnica Eloísa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente da lectura al punto número tres del Orden del Día.

El Presidente informa a "el Comité" que con fundamento en el Artículo 56 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California en el cual se garantiza la confidencialidad en atención de las denuncias realizadas ante el Comité, se solicitó que la sesión no fuera grabada.

El Presidente cedé el uso de la voz al Titular del Órgano Interno del INJUVEN, Martín Antonio Aguirre Ruíz, para que entregue y de una breve explicación sobre la recomendación emitida.

El TOIC expone el punto y hace entrega oficial de la resolución, la cual consiste en una recomendación entregada a través del Oficio No SHFP/OIC-INJUVE/072/2025 con fecha del 14 de julio de 2025. **(ANEXO C)**

A solicitud del Presidente, la Secretaria Técnica somete a votación de "el Comité" la aprobación para adjuntar al Expediente Laboral de la persona denunciada la Recomendación emitida por el TOIC como resolución de la denuncia con No de Expediente CCIP25-01.

Acuerdo SEGUNDO. - SE/03/04/04/2025.-Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, adjuntar al Expediente Laboral de la persona denunciada la Recomendación emitida por el TOIC como resolución de la denuncia con No de Expediente CCIP25-01; así como solicitar a la persona denunciada que deberá atender a la recomendación del TOIC asistiendo de manera obligatoria a las capacitaciones solicitadas por "el Comité".



**BAJA
CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC
Instituto de la Juventud

Habiendo agotado el tercer punto del Orden del Día, la Secretaría Técnica, a solicitud del Presidente procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día.

4. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del día se procede a dar lectura a los acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

Acuerdo PRIMERO. - SE/04/22/07/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, el Orden del día.

Acuerdo SEGUNDO. - SE/03/04/04/2025.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, adjuntar al Expediente Laboral de la persona denunciada la Recomendación emitida por el TOIC como resolución de la denuncia con No de Expediente CCIP25-01; así como solicitar a la persona denunciada que deberá atender a la recomendación del TOIC asistiendo de manera obligatoria a las capacitaciones solicitadas por "el Comité".

Después de agotado el punto número cuatro, la Secretaria Técnica por instrucción del Presidente procede a dar lectura al punto número cinco.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente, C. Francisco Javier García Valenzuela, declara clausurada la sesión a las **catorce horas con cincuenta y dos minutos** del día **veintiuno de julio del año dos mil veinticinco**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA

ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

KARINA DELFÍN MEDINA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL